ACEROTEC S. A.
ACERO TECNICO

Bolivia 1213-A y Capitán Zaera
Telf.: 340893 • Telefax: 340896
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 17 de Agosto del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACEROTEC S.A.
Ciudad.

Los Estados Financieros de la Compañía Ecuaquimicos S.A. Firmados entregados por el Señor Ing. John Criollo Prado con Registro Oficial No. 0.41750 corresponden a las actividades comerciales de la empresa, razón por la cual paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Articulo 321 de la ley de Compañías, y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la superintendencia de compañías, expedida el 04 de Mayo de 1.990, y en mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de ustedes mis opiniones de los Balances, empresa que realizo operaciones en el ejercicio 2003.

1.- La documentación contable que soporta todas la transacciones realizadas por la empresa, se mantienen debidamente procesadas y archivada.

2.- La colaboración recibida por parte del personal Administrativo de la empresa, me permitió el normal desempeño de mis funciones de comisario, y manifiesto que cumplido con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.

3.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los libros contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de contabilidad de general aceptación.

4.- Los procedimiento de control interno implantados por la administración, son adecuados y han ayudado a que todas las transacciones efectuadas, sirvan para la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2003

De requerir mayor información sobre las operaciones de la compañía, estaré listo a proporcionarla, esperemos que el año 2004 sea exitoso, y se logre cumplir con las metas propuestas.

Atentamente,

CPA. Sandra Lorena Vega Guzmán.
COMISARIO

2004